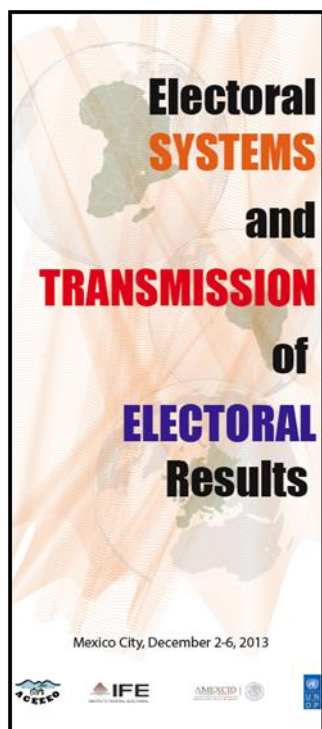


CURSO ESPECIALIZADO SOBRE SISTEMAS ELECTORALES Y TRANSMISIÓN DE RESULTADOS



INFORME FINAL



CIUDAD DE MÉXICO, 2 AL 6 DE DICIEMBRE DE 2013.

CURSO ESPECIALIZADO SOBRE SISTEMAS ELECTORALES Y TRANSMISIÓN DE RESULTADOS



ÍNDICE

I. Antecedentes		3
II. Curso especializado sobre sistemas electorales y transmisión de resultados	Organizadores	3
	Objetivos	4
	Metodología	4
	Participantes	5
	Ponentes y Expertos Internacionales	8
III. Desarrollo de las sesiones y análisis		10
IV. Continuidad de programas de cooperación		31

I. Antecedentes

Conforme al acuerdo logrado entre el Instituto Federal Electoral (IFE) y la Asociación de Autoridades Electorales de Europa (ACEEEO), para desarrollar programas de profesionalización para el fortalecimiento de los miembros de los Organismos Electorales, y a la par, contribuir a la gobernabilidad democrática, se propuso desarrollar, en el marco del Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral (CICIE) el I Curso Especializado sobre Régimen de Partidos Políticos para Autoridades Electorales de Europa, del 5 al 9 de noviembre de 2012 en las instalaciones del Instituto Federal Electoral en la Ciudad de México.

Este curso especializado está dirigido directamente a las autoridades a cargo de la identificación de procesos y prácticas que puedan ayudar a mejorar el desempeño de las atribuciones de los organismos electorales en los temas relacionados con el régimen de partidos políticos, debido a que su meta principal radica en constituirse como un espacio para el intercambio de conocimiento y experiencias entre colegas.

II. Curso especializado sobre sistemas electorales y transmisión de resultados

❖ Organizadores

Instituto Federal Electoral (IFE)



Asociación de Autoridades Electorales de Europa



Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México



Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo / Secretaría de Relaciones Exteriores



❖ **Objetivos**










Intercambiar conocimientos, compartir experiencias e identificar procedimientos y prácticas que:














- propicien una concepción integral, común y articulada sobre los distintos modelos de sistemas electorales que se utilizan para integrar y renovar los diversos cargos de representación popular y de algunas de las implicaciones y retos prácticos que plantea su diseño o reforma.
- permitan conocer y contrastar enfoques alternativos en los procedimientos de emisión y conteo de los votos, diseño de documentos electorales, capacitación de oficiales de las mesas de votación y escrutinio, y provisión de resultados preliminares.
- identificar prácticas que permitan sugerir o impulsar mejoras en los procedimientos o protocolos.
- abran nuevos espacios de intercambio o colaboración interinstitucional.












❖ **Metodología**









- Por la naturaleza de la temática que se va a examinar, se espera que el curso tenga un enfoque esencialmente práctico-operativo.
- De ahí que si bien no se prescindirá de sesiones que busquen examinar algunos de los desafíos o dilemas que plantea el tema desde una perspectiva conceptual o político-institucional, el grueso de los trabajos se enfocará en aspectos procedimentales y en experiencias prácticas.
- Por ello se espera que los participantes estén familiarizados tanto con el diseño y operación de su respectivo sistema electoral como con algunos de las implicaciones o desafíos prácticos que plantea su instrumentación.
- El curso está estructurado alrededor de seis grandes ejes temáticos (ver infra) que buscan ofrecer una perspectiva integral y comparada de la materia.
- Cada uno de los seis ejes se abordará en bloques específicos secuenciales, cuya duración variará conforme a los contenidos examinados. Los bloques dedicadas a los seis ejes temáticos comprenderán, de ser el caso:
 - sesiones generales, cuya duración será de 30 minutos, en las que un presentador o especialista realizará una exposición temática inicial, analizando puntos relevantes y problemáticas que darán paso a una discusión abierta con los participantes.
 - estudios de caso, con una duración de 20 a 30 minutos, en cuyas sesiones el expositor hará una breve introducción a su sistema electoral y explicará las principales características del tema de exposición asignado.
- La exposición de los estudios de caso estará a cargo de los propios participantes.

❖ **Participantes**

PERFILES			
País	Organismo Electoral	Nombre	Cargo
Egipto	High Elections Committee	Hesham Mokhtar Mostafa AbdelRahman 	Director de la Oficina Técnica, Portavoz y Miembro del Secretariado.
	Ministry of State for Administrative Development 	Mohamed Mostafa Fayez Mohamed Mansour 	Administrador de Proyecto Senior
El Salvador	Supreme Electoral Tribunal of El Salvador 	Nubia Xóchitl Mata Quintanilla 	Consultora
	Supreme Electoral Tribunal of El Salvador 	Arlen del Carmen Arriaga Figueroa 	Contribuyente técnico
Georgia	Central Election Commission 	Ekaterine Azarashvili 	Jefa de la Unidad de Relaciones Internacionales

Kenia	Independent Electoral and Boundaries Commission 	Immaculate Kassait 	Directora de registro electoral y elecciones
	Independent Electoral and Boundaries Commission 	David Towett 	Coordinador regional de Elecciones
Lituania	Central Election Commission 	Reda Daniskeviciute 	Directora de Organización Electoral
Moldavia	Central Election Commission 	Natalia Iuras 	Directora de Programas
Nigeria	Independent National Electoral Commission 	Anthonia Idemudia 	Funcionario del Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación
	Independent National Electoral Commission 	Barry Paul Omokore 	Funcionario del Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación
Rumania	Permanent Electoral Authority 		Director del Departamento de

		Cristian Petraru 	Organización Electoral
Rusia	Central Election Commission of the Russian Federation 	Viacheslav Gerasimov 	Asesor
	Central Election Commission of the Russian Federation 	Victoria Gorbatova 	Jefe Adjunto de la Sección
Sudáfrica	Electoral Commission of South Africa 	Terry Tselane 	Vicepresidente
	Electoral Commission of South Africa 	Sy Mamabolo 	Subjefe de la Oficina Electoral: Operaciones Electorales
Túnez	Electoral Commission	Riadh Bouhouchi 	Experto Nacional
Uganda	Electoral Commission of		Director de Servicios de

	<p>Uganda</p> 	<p>Pontius Namugera</p> 	<p>Soporte Técnico</p>
Zambia	<p>Electoral Commission of Zambia</p> 	<p>Brown Kasaro</p> 	<p>Director de tecnología informática y en comunicaciones</p>
	<p>Electoral Commission of Zambia</p> 	<p>Chomba Chella</p> 	<p>Subdirector de elecciones</p>
ACEEEE	<p>Association of European Election Officials (ACEEEE)</p> 	<p>Stephan Ahiy</p> 	<p>Director de Programas</p>

❖ **Ponentes y Expertos Internacionales**

Inauguración		
Nombre	Institución	Cargo
Benito Nacif	IFE	Consejero Presidente
Manuel Carrillo Poblano	IFE	Coordinador de Asuntos Internacionales
Stephan Ahiy	ACEEEE	Director de Programas
Terry Tselane	Comisión Electoral de Sudáfrica	Vicepresidente

Nombre	Institución	Cargo
Carlos Navarro	IFE	Director de Estudios y Proyectos Electorales Internacionales
Stephan Ahij	ACEEEO	Director de Programas
Juan Carlos Intriago	CNE-Ecuador	Coordinador Nacional Técnico de Procesos Electorales

Tema 2. Procedimientos de votación y conteo de votos		
Nombre	Institución	Cargo
Gerardo Martínez	IFE	Director de Estadística y Documentación Electoral
Juan Carlos Intriago	CNE-Ecuador	Coordinador Nacional Técnico de Procesos Electorales

Tema 3. Diseño de materiales electorales		
Nombre	Institución	Cargo
Gerardo Martínez	IFE	Director de Estadística y Documentación Electoral

Tema 4. Campañas de información y estrategias de capacitación		
Nombre	Institución	Cargo
Eduardo Núñez	NDI-Guatemala	Director Residente

Tema 5. Instrumentos de medición de opinión para fines electorales		
Nombre	Institución	Cargo
Roy Campos	Consulta Mitofsky	Presidente
Horacio Boneo	Independiente	Consultor Internacional

Tema 6. Transmisión de resultados preliminares		
Nombre	Institución	Cargo
Eduardo Núñez	NDI-Guatemala	Director Residente
Horacio Boneo	Independiente	Consultor Internacional
Yuri González	IFE	Subdirector de Tecnología y Seguridad Informática

III. Desarrollo de sesiones y análisis

1. Orientación Metodológica

El director de Estudios y Proyectos Electorales Internacionales del IFE, Carlos Navarro, ofreció una orientación metodológica para los participantes del curso con la finalidad de que conocieran el origen racional del programa, el contenido temático y el formato en el que se desarrollarían durante la semana las distintas sesiones de trabajo. Asimismo, se les dio la palabra a los asistentes de los diversos organismos electorales del mundo para que se presentaran y dieran una breve explicación sobre sus expectativas del curso.

El Mtro. Carlos Navarro, explicó que éste fue el sexto curso especializado organizado por el Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral (CICIE) y el primero en su tipo por abrirse a diversas regiones del mundo. En este sentido, hizo hincapié en que el tema seleccionado para el programa respondió a las necesidades de la mayoría de los países interesados en participar. De esta forma, se planteó el programa vinculando los temas de sistemas electorales y transmisión de resultados electorales, planteando distintos retos (o temáticas específicas) para cada una de las sesiones: diseño, materiales, capacitación, conteo, *exit polls*, conteos rápidos, etc.

Así se visualizó un curso cuya finalidad estuviera centrada en el intercambio de información, conocimiento y experiencias para el enriquecimiento mutuo, tanto de los expositores, como de los participantes; así como que se enfocara en generar un espacio para la creación de redes de trabajo que ayuden al fortalecimiento institucional.

La metodología del curso, explicó, se centrará en las experiencias nacionales de cada organismo y en cómo han enfrentado los retos específicos, fortalecido por la presencia de expertos nacionales e internacionales como Horacio Boneo, Eduardo Núñez, Juan Carlos Intriago y Roy Campos, para cada uno de los temas.

2. Sistemas electorales en clave comparada

Así, se llegó a la primera exposición sobre los Sistemas Electorales en el mundo en clave comparada impartida por Carlos Navarro. El conversatorio se centró en la expectativa de construir una idea común sobre el significado y la importancia del diseño de los sistemas electorales, bajo una perspectiva principalmente técnica y no del sentido convencional, es decir, a través de la definición exacta de los sistemas. Bajo esta noción, procedió a explicar los elementos de diferenciación existentes en la terminología sobre sistemas electorales:

- a) Por tipo de gobierno (presidencialista o parlamentario).

- b) Por nivel de gobierno (nacional, estatal, local).
- c) Por representante de gobierno (ejecutivo, legislativo).

Explicó las diferencias entre sistemas unipersonales y de miembros múltiples analizando las estructuras generales más usuales. Para el caso de sistemas unipersonales: pluralidad, umbral de votación con opción de segunda vuelta en algunos casos, mayoría en una sola ronda, mayoría en dos rondas y mayoría calificada (umbrales de votación variados dependiendo el nivel nacional o estatal). Por su parte, los sistemas de miembros múltiples usualmente tienen objetivos tales como: construcción de mayorías legislativas, proporcionalidad en los escaños, fortalecer la cohesión política en sociedades muy divididas, evitar la fragmentación en la representatividad política, fortalecer y buscar una vía para el establecimiento de un régimen multipartidista.

Tras esto, uno de los elementos de mayor interés que se tocaron durante la sesión es la de las fórmulas o criterios utilizados para la conversión de votos en escaños. Aunque en específico las fórmulas pueden ser infinitas, si las agrupamos en categorías tenemos tres grupos básicos de criterios para la delimitación de asientos en los sistemas de miembros múltiples:

- a) Sistemas mayoritarios.
- b) Sistemas de representación proporcional.
- c) Sistemas mixtos o híbridos.

En los sistemas mayoritarios, los asientos van a un solo candidato o lista de partido o alianza. Los sistemas de representación proporcional se definen de forma diversa por elementos como: el tamaño del distrito, tipo de lista (abierta o cerrada), tipo y número de votos de cada elector (categórico o preferencial), fórmula (por división o porcentaje), y el umbral legal (representación). Los sistemas mixtos se conforman por los dos tipos anteriores, es decir, un grupo de asientos se otorgan por el sistema mayoritario y el resto por representación proporcional; el caso mexicano es un ejemplo de sistema híbrido.

Carlos Navarro explicó que en forma general así operan estos sistemas, aunque pueden existir elementos particulares y adyacentes que completan las especificidades de cada sistema electoral, por ejemplo: asientos para minorías, cuotas de género, candidatos independientes o las distintas posibilidades de re-elección.

Las conclusiones de la sesión apuntaron a la particularidad histórica y cultural a la que responde cada sistema electoral, no existen dos iguales en el mundo. Asimismo, se mencionó que lo explicado anteriormente funciona sólo de forma teórica para conocer los elementos generales en los que se constituyen los sistemas electorales. Tampoco existe un sistema electoral que resuelva todos los problemas, éstos se construyen en función de los retos que cada

país enfrenta.

La sesión de intercambio arrancó con el posicionamiento de Immaculate Kassait, de Kenia, quien explicó que en su país se ha vivido recientemente el cambio de un sistema donde el presidente alcanzaba la presidencia con el 30% o 40% a uno mayoritario del 50% + 1, considerando que esto le otorga mayor legitimidad al candidato electo. Asimismo, señaló que parte de los retos que enfrenta Kenia tienen que ver con las listas de los partidos y las manipulaciones al interior de las mismas, en las cuales el organismo electoral tiene reducida capacidad de controlar. Simon Mamabolo de Sudáfrica hizo hincapié en el peso de la historia sobre el diseño de los sistemas electorales y lo que intenta resolver cada uno, para ello, resaltó que los sistemas electorales no son una decisión con un enfoque altruista sino que no podemos olvidar que son el resultado del balance de las fuerzas en el poder.

Manuel Carrillo cerró la primera ronda de intercambio señalando cuatro puntos que le parecieron importantes:

- a) ¿Cómo definen la proporcionalidad y la representación a la pelea por el poder?
- b) ¿Cómo se define el diseño de un sistema electoral? Para ello es muy importante la historia y saber lo que queremos lograr con ella, por eso, la cultura política es importante para el fortalecimiento de la estabilidad política.
- c) Estar atentos a las consecuencias técnicas y materiales. Saber manejar estas cuestiones es indispensable para el fortalecimiento democrático.
- d) Importancia para los organismos electorales de conocer estos temas tan teóricos. Es relevante para establecer un vehículo de comunicación y discusión con los políticos, así como para hacer frente a los nuevos retos de la democracia: los indígenas, la religión, el voto de los residentes en el extranjero, etc.

3. Panorama regional de los sistemas electorales (ACEEEO)

Stephan Ahiy, presentó una visión general y regional sobre los sistemas electorales en Europa, lo cual contribuyó a hacer más explícita la presentación anterior. Para Stephan Ahiy, los sistemas electorales tienen impacto en cuatro rubros:

1. El resultado de la elección.
2. La conformación de los procesos electorales en diversos aspectos.
3. El fortalecimiento de partidos más pequeños o más grandes.
4. El fortalecimiento de candidatos independientes o partidos políticos.

Al igual que en la presentación anterior, realizó un breve acercamiento a los elementos que determinan el tipo de

sistema electoral: la fórmula electoral que define cómo se convierten los votos en escaños; la estructura de la votación, listas abiertas o cerradas, etc.; la estructura de las circunscripciones, lo que determina el número de representantes y escaños a repartir.

Bajo estas diferencias, se circunscriben los diversos sistemas electorales en Europa conforme al siguiente mapa:



Así, tenemos que los países europeos pueden agruparse de la siguiente forma conforme a su sistema electoral:

Por Mayoría	
Plurales	<ul style="list-style-type: none"> • Azerbaiyán • Gran Bretaña
Voto alternativo	<ul style="list-style-type: none"> • Gran Bretaña
Sistema de segunda ronda	<ul style="list-style-type: none"> • Bielorrusia • Francia

Sistemas Mixtos	
Paralelos (o segmentados)	<ul style="list-style-type: none"> • Armenia • Georgia • Lituania • Mónaco • Ucrania
Proporcionales	<ul style="list-style-type: none"> • Alemania • Hungría • Rumania

Finalmente, explicó que el Parlamento Europeo se encuentra conformado por un sistema de representación proporcional, de acuerdo con el artículo primero de la CoE Decision 8964/02 (2002).

Los aportes que se hicieron presentes durante esta sesión por parte de los participantes estuvieron directamente relacionados a definir brevemente cuáles son los requisitos para modificar el sistema electoral en cada país, lo anterior ante la pregunta de Carlos Navarro. En Rumania la enmienda constitucional depende del tipo de elección que pretenda reformarse; en Moldavia lo mismo, aunque todas las especificaciones se encuentran definidas en la ley; igualmente en Egipto; en Kenia, se hace a través de un referéndum nacional, mientras que en Ecuador, si bien existe un referéndum para poder realizar dicho cambio, en la ley puede ser aparte pero tardan un año en entrar en vigor.

Las experiencias nacionales de México y Ecuador

Durante esta sesión se presentaron las experiencias específicas de México y Ecuador en materia de sistema electoral y una breve recapitulación histórica sobre sus transformaciones. En el caso de México, además de dar un panorama histórico sobre la conformación y transformación del sistema político mexicano, se explicó el diseño institucional actual, el diseño federal en la representación del Presidente, los Senadores y Diputados, así como parte del sistema de partidos. Asimismo, el caso de Ecuador se centró en el diseño político e institucional definido durante el periodo 1998-2009 y los cambios y transformaciones que se han ido produciendo gradualmente desde la aprobación de la nueva Constitución en 2008.

Los participantes estuvieron muy interesados en ambos casos. Xóchitl Mata de El Salvador, preguntó cómo es que el CNE de Ecuador maneja actualmente el tema de las propagandas durante las elecciones. Juan Carlos Intriago explicó que el CNE paga directamente a los medios por el pautaaje preparado por los partidos, es decir, funciona como un intermediario para controlar los flujos de dinero, sin embargo, es el partido el que diseña la pauta que más le convenga y el CNE sólo realiza los pagos. En este sentido, Xóchitl Mata volvió a cuestionar sobre la posibilidad que tienen los ciudadanos de hacer propaganda, a lo que Juan Carlos Intriago explicó que los ciudadanos pueden realizar propaganda pero no comprar tiempos en radio y televisión.

Terry Tselane de Sudáfrica preguntó al experto ecuatoriano si el sistema electoral es el mismo a nivel nacional y provincial, mientras que extendió una pregunta para el caso mexicano y ecuatoriano en el sentido de si existe una autoridad electoral y otra distinta para el manejo de la propaganda. En el primer caso, el sr. Intriago explicó que es el mismo sistema, mientras que para la segunda pregunta, los expertos de ambos países coincidieron en que la autoridad electoral es la encargada del tema de medios como una de las tareas de los organismos específicos CNE e IFE).

Ekaterine Azarashvili, de Georgia, profundizó en el caso de Ecuador preguntando quién era el encargado del monitoreo y cómo se lleva a cabo el registro de partidos políticos. Juan Carlos Intriago explicó que el monitoreo es realizado por el propio CNE en su departamento de fiscalización, mientras que para el registro de partidos se tiene contemplado y estipulado todo en la constitución y en las leyes específicas. En el caso de la recaudación de firmas, se realiza un respaldo de las mismas y se hace la respectiva revisión con la credencial oficial.

Para el caso mexicano, Carlos Navarro mencionó que cada entidad tiene el derecho de escoger su propio sistema electoral, pero que históricamente, todos han adoptado el sistema federal y no se había improvisado en ese sentido hasta los últimos 20 años. Para el caso del registro de los partidos políticos se deben reunir 210 mil firmas comprobadas y éstas se verifican a través del registro electoral; en caso de duplicidad, sólo se toma en cuenta la última. Simon Mamabolo de Sudáfrica preguntó qué se hacía en el caso de fracturas internas de los partidos y el experto mexicano explicó que esa no es una facultad del IFE, eso lo deben resolver los propios partidos internamente.

Por último, Riadh Bouhouchi de Túnez preguntó a Juan Carlos Intriago qué medidas de seguridad se toman en materia de riesgo electoral. Juan Carlos explicó que se realizan matrices de riesgo electoral un año antes para trabajar en este sentido.

Las experiencias nacionales de Lituania y Rumania

El segundo día de trabajo comenzó con las exposiciones nacionales sobre el sistema electoral de Lituania y Rumania. Ambos participantes ahondaron en las especificidades de sus sistemas.

En el caso de Lituania, Reda Daniskeviciute, hizo hincapié en los tipos de elección (presidencial, parlamentaria, municipal y del Parlamento Europeo), y en los mecanismos de selección que, en el caso de tener porcentajes de participación menores al 50%, una elección se gana con un tercio de los votos, de otra forma, necesita más de la mitad de los votos para ser nombrado ganador. Su exposición se centró en explicar cada tipo de elección y las características de cada puesto.

Cristian Petraru, dio una visión ampliada de las elecciones en Rumania enfatizando el papel de la Autoridad Electoral Permanente de aquel país. Su exposición partió desde las especificidades geográficas del país, hasta la delimitación distrital, la estructura administrativa de la AEP y los tipos de elección en cuatro casos: presidencial, diputados y senadores, municipales y del Parlamento Europeo.

Al expositor de Rumania, se le cuestionó sobre cuáles comicios organiza la AEP, siendo la autoridad electoral encargada de todos los niveles de elecciones en el país. Adentrándose en el sistema electoral rumano, Immaculate

Kasait, de Kenia, le preguntó sobre la racionalidad de su sistema, el cual, consideró complejo. El sr. Petraru, explicó que la racionalidad se instaura en la equidad al interior del sistema, ya que si no existe una mayoría absoluta, se dispone aplicar la fórmula de representación proporcional en las cámaras para la designación de asientos.

Victoria Gorbatova, de Rusia, preguntó a Cristian Petraru sobre el derecho al voto y si se utiliza el voto electrónico en aquél país. El experto explicó que el derecho al voto en Rumania es constitucional pero no obligatorio, a partir de los 18 años. Con relación al voto electrónico, comentó que no existe aunque se tuvo una experiencia en 2003 para los militares distribuidos en el mundo; fue un ejercicio limitado donde participaron aproximadamente diez mil votantes. Por último, con relación a una pregunta sobre el umbral electoral, mencionó que era el 5% para los partidos mientras que en el caso de coaliciones variaba según el número de partidos.

A Reda Daniskeviciute se le cuestionó sobre las candidaturas independientes, el umbral de registro electoral y el financiamiento para campañas. Explicó que existen candidaturas independientes y que no es difícil lograr el mandato ya que sólo se requieren 600 votos para asegurarlo; en este sentido, tanto el financiamiento a candidatos independientes como a partidos políticos, se hace por medio de depósito. Asimismo, mencionó que el registro se consigue con el 5% en caso de partidos políticos y 7% para las coaliciones electorales.

Tema 2. Procedimientos de votación y conteo de votos

Nuevamente, para otorgar una perspectiva comparada sobre los temas de interés de los asistentes del curso, se presentaron las experiencias de Ecuador y México en materia de mecanismos de votación y conteo de votos.

El coordinador Nacional Técnico de Procesos Electorales de Ecuador, Juan Carlos Intriago, explicó las particularidades de su sistema hasta la transmisión de resultados, tema que causó interés por las implicaciones técnicas y electrónicas de su sistema, así como sobre la logística en específico en algunas regiones rurales de aquel país.

El director de Estadística y Documentación Electoral del IFE, Gerardo Martínez, realizó una profunda explicación sobre el procedimiento de votación y los mecanismos para el conteo de los votos empleados en México, con un énfasis en toda la logística que conlleva no sólo para el día de la elección sino en los momentos previos y posteriores a estos. Se hizo una breve exposición sobre los materiales electorales, mismos que fueron expuestos durante la sesión.



El caso de Ecuador causó las principales inquietudes por sus particularidades. Immaculate Kassait de Kenia preguntó sobre el tiempo que transcurre entre el escrutinio y el anuncio de los resultados electorales, así como los lugares para la transmisión de los resultados. Por su parte, Terry Tselane de Sudáfrica preguntó sobre la confianza que se tiene en las máquinas electrónicas para la transmisión, es decir, si se tiene mayor confianza en los dispositivos electrónicos o en las operaciones manuales. Asimismo, en esta primer ronda de preguntas, Anthonia Idemudia, de Nigeria, le preguntó a Juan Carlos Intriago sobre el proceso de reclutamiento para los funcionarios de casilla y si a éstos se les paga.

El experto de Ecuador, respondió cada una de las preguntas. En el primer caso, mencionó que el tiempo promedio que tardan en llegar a las Juntas Intermedias es de 2 a 3 días, pero en su totalidad puede tardar hasta una semana. Sobre los lugares para la transmisión de resultados, comentó que el país se encuentra dividido en cuatro regiones, de las cuales, la más cercana al Amazonas presenta problemas para la transmisión, por lo que se emplea un proceso vía satelital. En este sentido, Gerardo Martínez apuntó que en México la transmisión de resultados electorales se realiza a través de un mecanismo de comunicación en el que un asistente electoral (AE) recorre 4 ó 5 casillas y transmite la información logística por teléfono. En el caso del uso de artefactos electrónicos, el sr. Intriago aseguró que incluso se está comenzando un proyecto sobre votación electrónica en Ecuador para sustituir a la manual aunque aún está en desarrollo; sin embargo, aceptó que ha habido algunos problemas de señal con los dispositivos tecnológicos. Por último, el reclutamiento de funcionarios de casilla se hace por sorteo y la conformación de la mesa se hace de forma diversa.

Las experiencias nacionales de Rumania y Lituania

Posteriormente, se presentaron las experiencias de Rumania y Lituania en materia de métodos de votación y conteo de votos. La participante de Lituania dio una explicación muy puntual sobre el proceso de votación, el cual fue muy accesible para todos los participantes. Explicó el proceso de apertura y cierre, las papeletas utilizadas, el conteo de las boletas, el llenado de las actas, la firma de las actas con los resultados por parte de observadores, funcionarios y partidos políticos, hasta el sellado de los paquetes y la publicación de los resultados. Cabe resaltar que la Comisión Central Electoral tiene un periodo de siete días para confirmar los resultados.

El caso rumano, al ser más complejo, generó el interés de los asistentes por lo cual se realizaron diversos cuestionamientos. Barry Paul Omokore de Nigeria preguntó sobre los mecanismos de seguridad electoral durante la elección así como por las repercusiones en caso de que alguien tenga más de una credencial para votar. Cristian Petraru explicó que todas las casillas se encuentran resguardadas por agentes de seguridad, aunque no participa el

ejército en esta labor sino todo tipo de policías; en el segundo caso, el delito se paga con 6 años de prisión.

Pontius Namugera de Uganda le preguntó sobre el margen de tiempo en el que se otorgan los resultados electorales tomando en cuenta la capacidad de la AEP para la transmisión de los mismos. Cristian explicó que existe infraestructura en el 95% del territorio para hacerlo de forma inmediata, por lo que en 48 horas dan el resultado oficial, sin embargo, en una hora se presentan los resultados provisionales, los cuales a través de una metodología, tienen el 99.9% de acierto. Natalia Iuras de Moldavia le preguntó si tienen casos de votación múltiple por parte de los ciudadanos. El sr. Petraru explicó que se puede votar en cualquier casilla y lo que se hace es poner una estampa que no se cae. Evidentemente, mencionó, si el propósito es cometer algún fraude, se puede, pero para eso se realiza una revisión post-electoral en la que si aparece que votaste en dos o más ocasiones, el ciudadano debe pagarlo con la cárcel. Se realiza un juicio, pero no es un fenómeno extendido como algunos políticos lo quieren hacer creer. El caso más grande se dio durante un referéndum en el que se encontraron 35 mil votos duplicados pero en una votación de millones, no tiene incidencia real en el resultado.

En este punto, Carlos Navarro, como moderador, solicitó a Juan Carlos Intriago hacer mención sobre las dificultades que se presentan en Ecuador durante el conteo de votos debido a su complejo sistema. Efectivamente, el sr. Intriago comentó que en las asambleas provinciales se puede votar entre listas y candidatos, razón por la cual pueden haber inconsistencias numéricas y actas inconsistentes, lo cual provoca la apertura de urnas que retrasan el escrutinio final. En este sentido mencionó que es de vital importancia hacer un fuerte énfasis en la capacitación de los funcionarios de casilla.

Tema 3. Diseño de materiales electorales

El profesor Gerardo Martínez, del IFE, fue el experto encargado de presentar el tema de diseño de materiales electorales desde la perspectiva mexicana, centrándose en los mecanismos de seguridad empleados en los mismos; esto incluye desde la propia producción de los materiales, hasta el resguardo y traslado antes, durante y después de las elecciones.

Por las características del tema, generó mucho interés entre los participantes, principalmente entre los visitantes de autoridades electorales de África. Tal fue el caso de Chomba Chella de Zambia, quien preguntó sobre los procesos de seguridad y verificación del proceso electoral. Brown Kasaro, también de Zambia, preguntó sobre las medidas contempladas en el caso de las personas discapacitadas y las facilidades que se prevén para el acceso a las casillas y la votación. Immaculate Kassait de Kenia, preguntó sobre la seguridad en las boletas, en el material mismo y los costos que esto genera ya que parecen ser muchos los mecanismos que se utilizan para asegurarlos. David Towett, también de Kenia, preguntó sobre los centros especiales de votación, la seguridad en los mismos y las

complicaciones logísticas que implican.

Gerardo Martínez explicó, en primer lugar, que las medidas y mecanismos de seguridad no son todos públicos por lo mismo, pero que existen tres verificaciones de las medidas a lo largo del proceso. Primero, se documentan cuatro casillas previas al día de la elección, el propio día se verifica una de cada distrito y posterior al cómputo se vuelve a verificar una muestra de casillas. Todo lo anterior se hace de forma aleatoria y en presencia de los representantes de los partidos políticos y de los consejeros electorales. En segundo lugar, los apoyos a personas con alguna discapacidad son propuestos e implementados por el IFE en el caso de que no se cuente con la infraestructura suficiente, por ejemplo, en las casillas de votación se construyen rampas de acceso para los mismos, o se cuenta con planillas en sistema braille para usarlas en las boletas. Sin embargo, acepta que es un rubro en el que aún se debe de trabajar para garantizar que el derecho político de todos los ciudadanos a votar se ejerza en plenitud. En tercer lugar, el costo de las boletas es de 49 centavos de peso mexicano, por lo que se gasta un aproximado de 125 millones en este rubro. Por último, las casillas especiales implican un reto, y aunque su manejo logístico es complicado, cumplen la función de ampliar el derecho al voto para aquellas personas que no se encuentran en su distrito.



Las experiencias nacionales de Nigeria y Túnez

Tras la exposición del caso mexicano, tocó el turno de escuchar las experiencias de Nigeria y Túnez. Además de realizar un breve sumario de sus sistemas electorales, ambos participantes presentaron las características que sus países han adoptado en el diseño de materiales electorales. El interés fue diverso en ambos casos en tanto se retomaron temas vistos previamente pero puntualizándolos en las experiencias específicas.

Natalia Iuras preguntó sobre el sistema electoral en Túnez. Riadh Bouhouchi mencionó que en 2011 se realizó la primera elección constitucional, pero que el diseño actual depende de la implementación del nuevo sistema. A partir de esto, Carlos Navarro inquirió sobre el momento en el que se encuentra actualmente dicha implementación. En este momento se está esperando la validación del Comité, una vez validado, se procede a la instalación del sistema electoral. Immaculate Kassait de Kenia preguntó a Túnez sobre su momento político, ya que en 2010 hubo un referéndum y en menos de un año se disolvió el gobierno que había instaurado el mismo, su pregunta se dirigió a si existe el suficiente apoyo político y social para la implementación de un nuevo sistema político-electoral. El experto tunecino consideró que ese es un siguiente paso, en este momento se están preocupando por cubrir los requerimientos técnicos y logísticos, lo cual es el núcleo de un sistema funcional.

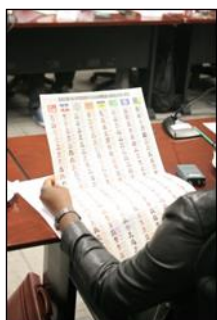
El caso de Nigeria ocasionó planteamientos mucho más específicos y técnicos. Terry Tselane de Sudáfrica preguntó sobre las provisiones para votar desde el extranjero en ese país. El sr. Omokore de Nigeria, respondió que no existen aún provisiones legales y constitucionales en este sentido, sin embargo, saben que es un tema de interés y actualmente se encuentran en proceso de encontrar las medidas para facilitar este mecanismo. Juan Carlos Intriago de Ecuador le preguntó sobre los costos de la elección si no existen altos índices de participación. Barry Paul, mencionó que las elecciones en su país son muy caras por esta razón, sin embargo, no puede comprometerse la seguridad de la misma. David Towett de Kenia preguntó sobre las dos credenciales que se tienen en Nigeria: la identificación oficial y la credencial para votar, ¿es posible tener la segunda sin la identificación? El único requerimiento para obtener el registro es presentar el certificado de nacimiento, así que efectivamente se puede tener sólo la credencial para votar. Cristian Petraru le preguntó sobre el mecanismo de votación, pidió una explicación un poco más extensa. El sr. Omokore explicó que la apertura de la casilla es a las 8 de la mañana, una vez ahí, se presenta la credencial, se revisa contra el registro que está en la mesa, se les da la papeleta y se apunta el número de ésta, se pone el sello y se firma.

Por último, Ekaterine Azarashvili de Georgia, realizó un conjunto de cuestionamientos sobre porqué no se emplea el registro biométrico en la credencial de elector si ya se tiene, sería más fácil, este registro podría usarse como mecanismo de votación; asimismo, preguntó sobre las disposiciones legales para quienes no quieren participar de este registro biométrico. El representante de Nigeria mencionó que la tarjeta inteligente está en proceso, pero que el uso de registros biométricos es sumamente costoso. Se intentó de implementar y fue sumamente difícil, al final lograron el registro de aproximadamente 47 millones de ciudadanos, por lo cual, se decidió transitar al lector de credenciales. Con relación a la segunda pregunta, no se tienen medidas para quien no se quiera registrar, no es una medida obligatoria.

Las experiencias nacionales de El Salvador y Egipto

El tercer día de actividades abrió con las experiencias de El Salvador y Egipto en el tema cuarto: campañas informativas y estrategias de capacitación. El caso de El Salvador estuvo muy vinculado al proceso electoral que se encuentran actualmente enfrentando y cómo han implementado los distintos mecanismos de promoción y capacitación tanto a ciudadanos como a funcionarios de casilla. Por su parte, Egipto habló de las particularidades que han vivido en los últimos tiempos debido a los referéndums que han tenido y al último proceso electoral.

Terry Tselane de Sudáfrica se interesó por la actualidad política en Egipto, preguntó si las Cámaras habían sido suspendidas. Mohamed Mansour contestó que se han disuelto por autoridades distintas y actualmente no funcionan. Sólo una Cámara permanece en activo. Ekaterine Azarashvili de Georgia inquirió al experto egipcio sobre el momento para la transmisión oficial del resultado electoral en un contexto delicado como el de aquél país; desde su punto de vista, es algo muy sensible y puede generar percepciones negativas en caso de haber algún error. El participante le comentó que efectivamente es algo muy delicado por los tiempos egipcios, por esa razón los anuncios se hacen desde las casillas, para tener un mayor control sobre los mismos. Victoria Gorbatova de Rusia, por último, cuestionó un poco que en el proceso de entrega de los votos intervenga el funcionario de casilla como facilitador pues podría considerarse que existe alguna intromisión.



Por su parte, Natalia Iuras de Moldavia, preguntó en el caso de El Salvador si existe una evaluación pre-electoral y si ésta tiene impacto en la campaña. Xóchitl Mata explicó que el impacto fue muy positivo, pero contrario a lo que pensaban, fue mayor sobre los partidos políticos que sobre los ciudadanos. Brown Kasaro de Zambia continuó con las preguntas haciendo referencia a la existencia de leyes que impidan hacer campaña previa a la elección. La experta explicó que actualmente hay cosas que están reestructurándose pues antes todo estaba en la Ley y ahora existen nuevos procesos, sin embargo, sí existe la veda y hay sanciones hasta por 10 mil dólares estadounidenses.

Tema 4. Campañas de información y estrategias de capacitación

Eduardo Núñez, experto internacional y director del NDI en Guatemala, fue el encargado de proporcionar su visión sobre las campañas de información y las estrategias de capacitación desde el punto de vista de la relevancia de la comunicación política en América Latina.

El experto centró su participación en 3 dimensiones: lo *conceptual*, que incluye el eje horizontal (de la acción a la recepción), el eje vertical (que se conforma por los territorios y las arenas políticas), y el campo energético; lo *estratégico*, que impacta en diferentes espacios (los procesos electorales, la impartición de justicia electoral, la educación cívica, la fiscalización, la administración de tiempos en medios de comunicación y al interior de los organismos electorales; y lo *táctico*, en tres sentidos, tácticas proactivas, reactivas y manejo de crisis.

Al especialista se le preguntaron tres cuestiones en específico sobre las que reflexionó durante el resto de la sesión. En primer lugar, David Towett de Kenia le preguntó si se podía hacer una definición precisa de legitimidad social. Eduardo Núñez consideró que el debate en torno a este concepto no se instala sólo dentro de cómo se construye a través de los procesos electorales, es decir, no basta con actuar con apego a la ley para hacer creíbles las elecciones sino que se debe comunicar correctamente esta tarea. En este sentido, la influencia de los partidos políticos y sus actores en la opinión pública es indispensable.

En segundo lugar, Ekaterine Azarashvili de Georgia preguntó sobre la posibilidad de la imparcialidad en los planes de comunicación política, sobre todo de los organismos electorales. De acuerdo con el especialista, existe una relación intrínseca entre medios e ideología, de forma tal que generan una influencia a través de la multi-personalidad de los medios de comunicación. El problema radica en que la mayor parte de estos son propiedad privada y, de esta forma, se encuentran sujetos a sus intereses e intervención en los partidos políticos, las elecciones y los gobiernos; en el fondo de todo esto, existe una agenda real orientada por estos intereses.

Por último, Simon Mamabolo de Sudáfrica, cuestionó cómo las características socio-económicas definen la arena política y cómo de ello dependen los medios idóneos a utilizar. La agenda ideológica, de acuerdo con él, se encuentra integrada a estas normas socio-económicas. De esta manera, el rol de los organismos electorales en materia mediática se encuentra regulada por el monitoreo de los propios medios de comunicación en materia política. Eduardo Núñez consideró que, en general, el involucramiento de los EMB en el monitoreo está regulado constitucionalmente, no es una atribución al azar. El Estado ha otorgado este marco en casi toda América Latina.

Tema 5. Instrumentos de medición de opinión para fines electorales

1. Instrumentos de medición de opinión para fines electorales

Para esta sesión se contó con la participación de uno de los principales expertos mexicanos en demoscopia, el presidente de Grupo Mitofsky, Roy Campos, quien se acercó al tema de las encuestas desde el punto de vista de su impacto en los procesos electorales.

Abordó las nociones tradicionales en las que se perciben a las encuestas como apuestas o como las probabilidades de triunfo de un candidato o partido. Contrario a esto, sugirió que las encuestas para lo que sirven, en una campaña, y para lo que se les contrata, es para establecer mecanismos de trabajo para la modificación de tendencias electorales. En ese sentido, se dice que una encuesta está bien hecha cuando provee información para que los partidos puedan modificar el resultado electoral.

Lo anterior apunta a las estrategias de campaña, no al impacto directo que tiene la encuesta sobre la percepción de los votantes sobre un candidato en particular. Explicó que existen dos hipótesis sobre el impacto de las encuestas a favor o en contra de los candidatos: efecto *bandwagon* (o de arrastre) y de *underdog* (o del más débil). El efecto *bandwagon* implica que los votantes prefieren estar con el candidato que ya se ve ganador; el efecto *underdog* implica que a la gente le gusta ver caer a los poderosos, por lo que el voto se dirige hacia el segundo lugar. En México, la evidencia apunta al segundo efecto en las últimas elecciones, que en algunos casos, ha llegado a modificar el resultado.

Según Roy Campos, existen 3 mitos en el mundo de las encuestas:

1. El que paga gana.
2. La publicación de encuestas influye en el votante.
3. Las encuestas tienen la capacidad de pronosticar.

La sesión de preguntas levantó la polémica clásica entre organismos electorales y encuestadoras. Terry Tselane de Sudáfrica mencionó la violencia que en ocasiones se deriva de las encuestas que no son políticamente objetivas y que, en ciertos espacios, generan mayores tensiones, llegando incluso a la violencia social. Roy Campos rebatió este punto asegurando que eso no es responsabilidad de una encuesta, ya que ésta no pretende obtener mentiras, aunque acepta que detrás de muchas



de ellas existen intereses de quien la paga. Esto demuestra que las estrategias sucias que desatan escenarios de tensión van más allá de la encuesta. Aceptó que la historia y la cultura de cada país son particulares y juegan un rol esencial en este sentido, pero se propugnó a favor de la liberación de la información en un sentido extendido, diciendo que mientras más encuestas haya, la encuesta falseada tiene menor espacio de acción.

También, el sr. Tselane preguntó a Roy Campos si considera que los organismos electorales deben usar a los

encuestadores para contactar a la ciudadanía. El experto consideró que existe un buen espacio de acción para trabajar en conjunto pero sólo en lo que toca a cultura política, sobre los resultados electorales, el organismo electoral debería mantenerse lejos.

A continuación, se le extendieron al experto preguntas sobre diferentes temas. Cristian Petraru de Rumania consideró que es importante tener una vida política sin las encuestas, ya que el problema no es la profesionalidad de las encuestas, el problema es que existen compañías poco serias enfocadas a la manipulación. Brown Kasaro de Zambia le preguntó a Roy Campos si ha tenido la oportunidad de realizar estudios entre la relación de las encuestas y los conflictos post-electorales. David Towett de Kenia preguntó cómo es posible legislar sobre el trabajo de las encuestas de opinión. Finalmente, Immaculate Kassait de Kenia hizo dos preguntas, ¿cómo se puede comprender la metodología exacta de una encuesta? y, dos, ya que en Kenia las encuestas de opinión son un punto muy crítico al punto en que el Parlamento ha amenazado con prohibirlas, se cuestiona ¿cuál es el lugar que ocupa la opinión pública en países donde es esencial para el resultado?

Roy Campos opinó en primer lugar que no existe vida política sin encuestas, ya que los encuestadores serios no buscan equivocarse. En segundo lugar, explicó que en México las encuestas ayudan a preparar al elector, las encuestas han aportado a la transición democrática; desde su punto de vista, éstas preparan para una normalidad democrática, de una u otra forma, el político que busque generar conflicto lo va a hacer, habiendo encuestas o no. En tercer lugar, apuntó a favor de la regulación de las encuestas y consideró que el papel del organismo electoral en este sentido es muy importante, pero no deben limitarse. En cuarto lugar, mencionó que el encuestador que miente con resultados miente con metodología también, la credibilidad en este ámbito se gana a través de los resultados, está ligada al acierto en el ganador. Por último, consideró que es importante que haya muchas encuestas, generar un mercado abierto y no el monopolio de la información. Mencionó también, que en su experiencia no existe el *rational choice* sino el voto emocional.

2. Reflexiones sobre el papel de las encuestas electorales.

A continuación, Horacio Boneo realizó una reflexión sobre las encuestas electorales centrándose en las diferencias entre *encuestas de salida* y *conteos rápidos*. Las encuestas de salida muestran más dimensiones con votos reales, se puede hacer un análisis minucioso. Los conteos rápidos no pueden ser tan minuciosos, son realmente al azar.

De acuerdo con Horacio Boneo, las encuestas ayudan a preparar la aceptación de los resultados y es importante tener presente que siempre existe un margen de error. Es por eso que las misiones de la OEA y las Naciones Unidas decidieron hacer parte de la observación los elementos estadísticos.

Las encuestas de salida se realizan a través de entrevistas personales, razón por la cual presentan problemas metodológicos pues el entrevistador y el entrevistado pueden tener inclinaciones étnicas que generen respuestas falsas, es por eso que el experto se pronuncia a favor de los conteos rápidos.

Por ello, se pronunció a favor del fortalecimiento de buenas prácticas por parte de los organismos electorales con relación a los observadores, lo cual incluye a los analistas y encuestadores. Principalmente, el establecimiento delimitado de derechos y responsabilidades antes de la elección y que no se modifiquen:

- Asegurar acceso a lugares usualmente limitados.
- Que se permita preguntar a los encuestadores afuera de la casilla.
- Que se acerquen al organismo electoral.
- Que el organismo electoral los ayude a acercarse con políticos, medios, etc., por medio de entrevistas.
- Dar completa libertad y el derecho para publicar sus reportes.

Immaculate Kassait comentó que en 2007, en Kenia, la encuesta de salida generó muchas dudas, pero se aceptó y al final no se publicó, lo cual produjo una pésima percepción de este tipo de ejercicios. El sr. Boneo explicó que este ejercicio implementado por el IRI y USAID, no fue publicado ya que el resultado era ilógico, esto fue lo que generó dudas. Explicó que fue un problema estadístico ya que no se pudo medir los errores marginales en las encuestas de salida. Terry Tselane de Sudáfrica preguntó desde la perspectiva de un organismo electoral ¿cuál es la ventaja de ambos mecanismos? Ambos procesos son complejos, por ejemplo, las encuestas de salida rompen con la secrecía del voto, mientras que el organismo debe salvaguardarlo y estaría rompiendo con esta regla. El experto mencionó que él no está a favor de las encuestas de salida precisamente porque la secrecía es un mandato, e incluso, estas encuestas son un mecanismo que puede ser utilizado en los conflictos post-electorales con presencia de violencia, por lo que no debería ser legal. Con los conteos rápidos es distinto, se puede predecir con un mayor rango de precisión.

Las experiencias nacionales de Moldavia, Georgia y Rusia

Por parte de Moldavia, Natalia Iuras ofreció un panorama general sobre su sistema político y la organización de la Comisión Central Electoral, así como del Centro de Capacitación Permanente que ella dirige. Al final de su participación ofreció algunos datos de actualidad con relación al estado de las encuestas electorales en su país, las cuales se encuentran protegidas por la Ley de libertad de expresión aprobada en abril de 2010, en conjunto con la regulación de tiempos en medios de comunicación para los partidos políticos.

Ekaterine Azarasvili, de la misma forma, inició su planteamiento con un acercamiento al sistema político-electoral de Georgia para posteriormente centrarse en las características de su sistema para la transmisión de resultados. Mencionó que actualmente están lanzando un proyecto piloto que incluirá el conteo de voto electrónico el cual tiene como objetivos: reducir el tiempo del escrutinio, simplificar el proceso y tener una menor carga de trabajo para los funcionarios electorales.

Por último, Victoria Gorbatova explicó de forma general la organización electoral de la Federación Rusa, la cual resulta bastante compleja. Por otra parte, centró su atención en el trabajo de las organizaciones sociales, las cuales trabajan en conjunto con la Comisión Central Electoral para llevar a cabo encuestas durante todos los procesos electorales, realizan trabajos de monitoreo y actividades particulares de investigación. En este trabajo conjunto se profundizan las formas de regulación de estos actores al tiempo que pueden trabajar en sus intereses particulares.

Durante la sesión de intercambio, Cristian Petraru de Rumania preguntó a la participante de Georgia si este proyecto piloto sólo cubría la parte del conteo de votos o también de la votación misma. La sra. Azarashvili comentó que ambos fueron pilotos programados para la elección presidencial de 2013 pero decidieron que aún no estaban listos; mencionó que la transmisión de resultados ya es electrónica vía las comisiones distritales (DECs). Riadh Bouhouchi de Túnez le preguntó si la publicación de los resultados en internet sólo contiene el resultado o también el acta, a lo que Ekaterine respondió que se publican ambas cosas. Pontius Namugera de Uganda le preguntó cuánto tiempo tienen para dar los resultados electorales. La experta de Georgia explicó que se tienen hasta 19 días para dar el resultado oficial.

Hesham Moktar de Egipto le preguntó a Natalia Iuras sobre el régimen de medios en Moldavia, particularmente sobre la televisión privada. Le explicó que tienen en su mayoría televisión privada, sólo existe una cadena de tv pública. Aceptó que la mayoría actúan sin sanciones ya que no sólo proveen el tiempo para los partidos políticos sino que para la CCE promueven toda la información de los spots. Cristian Petraru de Rumania le preguntó sobre qué significa que las encuestas tienen que ser fuera de la casilla, Natalia le explicó que no pueden realizarse al interior del recinto; para el sr. Petraru esto significa que puede haber errores en la muestra ya que no se sabe de qué mesa salen.

Por último, Cristian Petraru de Rumania preguntó a Victoria si tenían voto electrónico en la Federación Rusa, a lo que ella explicó que no, que eran las organizaciones sociales las que podían trabajar de esta forma. También le preguntó sobre las competencias que realizan entre estas organizaciones. Victoria le explicó que aunque no otorgan premios, ésta es la forma en que las organizaciones sociales ganan credibilidad entre el público, compiten por status y reputación. Por último, Manuel Carrillo preguntó cómo manejan la información de los resultados con cambios de horario tan fuertes. La participante rusa explicó que existe un programa que junta toda la información que es transmitida a la CCE.

1. Panorama sobre las disposiciones y los mecanismos utilizados en América Latina para la provisión de resultados preliminares.

Una vez más, Eduardo Núñez fue el encargado de dar el tema de la regulación en la transmisión de resultados preliminares, centrándose en la experiencia de América Latina. En este sentido, su exposición se centró en tres elementos: la dimensión normativa y política de la transmisión de resultados electorales, las regulaciones existentes para la entrega de resultados, y la racionalidad técnica y política de la entrega de los resultados preliminares.

En la entrega de los resultados electorales confluyen lo político y lo técnico. Lo político, como la expresión de la voluntad popular y futura configuración del gobierno; lo técnico, como la última parte del proceso de organización y administración electoral. En este orden de ideas, tanto los recursos humanos como los tecnológicos, inciden directamente en la dinámica de la entrega de resultados.

La racionalidad política de los resultados preliminares responde a la tolerancia con que las distintas sociedades perciben el largo espacio que ocurre entre el acto de votar y la publicación oficial de los resultados. Con esto, se busca generar mayor credibilidad en el proceso electoral.

Por último, en materia de legislación sobre la entrega de resultados preliminares, son tres los rubros principales que, en el ámbito comparado, se regulan en América Latina: la definición del órgano responsable de la publicación, el momento de la entrega de los mismos tomando en cuenta el proceso electoral en su conjunto y, la definición del medio de publicación.

Con estos puntos sobre la mesa, Carlos Navarro llamó la atención en dos aspectos de especial importancia sobre este tema: el contexto, por ejemplo, las diferencias entre un sistema mayoritario o proporcional; y la aceptación de la derrota.

Natalia Iuras de Moldavia preguntó sobre el acceso a esta información, básicamente, cuáles son las fuentes de enriquecimiento para estas bases de datos que presentó Eduardo Núñez. Éste le respondió que hay un gran esfuerzo por sistematizar los datos desde una perspectiva comparada en América Latina; organismos como CAPEL fueron los que promovieron esto. Asimismo, David Towett de Kenia preguntó qué era preferible, certeza o velocidad en la

entrega de los resultados. En este punto, el sr. Núñez fue tajante, mencionando que es imposible encontrar un punto medio o de equilibrio entre ambos aspectos, son igualmente importantes y los factores políticos y sociales son los que demandan la atención sobre alguno de ellos.

2. Reflexiones sobre el origen, naturaleza e implicaciones de los dispositivos para difundir resultados preliminares

El último día de sesiones arrancó con la participación de Horacio Boneo con una reflexión sobre la naturaleza de los resultados preliminares y el manejo que ello implica para los organismos electorales.

En primer lugar explicó la diferencia entre resultados parciales y totales, y mencionó cómo los organismos electorales deben transmitir desde que se tiene un porcentaje significativo –como el 5%– hasta el final. En este sentido, los resultados parciales están basados en la definición de la Ley –para reducir el tiempo, algunos organismos piden que sólo se transmita el resultado de la votación presidencial–. Por otra parte, los resultados preliminares no tienen forma legal, por ejemplo, en México, el IFE es quien se encarga de la publicación de los resultados preliminares, pero no es hasta que el TEPJF da su fallo tras todas las apelaciones, que se verifican los resultados finales. Así es en la mayoría de los casos con dos organismos.

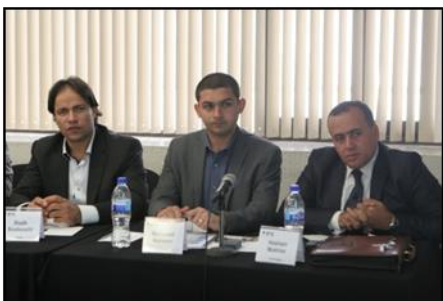
El manejo en la provisión de los resultados electorales es una responsabilidad importante que el organismo electoral debe priorizar. Hay muchos ejemplos de malos manejos que terminan con graves fenómenos de violencia social. Para esto, es importante que el organismo establezca criterios para la provisión de los mismos, por ejemplo: esperar hasta cierto porcentaje recaudado para su publicación. También, resulta provechosa la realización de conteos rápidos que permiten tener idea del resultado para poder comparar y saber de antemano los problemas que se podrían enfrentar. Actuar con la mayor transparencia también es importante; si se va a utilizar un conteo rápido, los ciudadanos deben comprender en qué consiste.

Por último, Horacio Boneo realizó una reflexión sobre el impacto que la tecnología ha tenido en el campo electoral. Desde su punto de vista, ésta ha transformado en todos los ámbitos a las elecciones, y considera que con el tiempo, estas se extenderán ya que ayudan a reducir los tiempos y son más baratas, sin embargo, el reto que enfrentan es la construcción de confianza frente a la manipulación.

Carlos Navarro comentó que desde su punto de vista existe un falso debate entre resultados preliminares y parciales, así también, consideró que los medios de transmisión tienen un gran impacto, por lo que los mecanismos para el conteo y para la votación misma, tenderá inevitablemente al uso de nuevas y mejores tecnologías, lo cual obligará a buscar una solución con relación a la construcción de confianza. Sin embargo, considera que sin importar los

mecanismos, los problemas de confianza permanecerán pues es un problema intrínseco. Horacio confirmó esto sobre todo para el caso de América Latina.

Xóchitl Mata compartió la experiencia de El Salvador en el caso de la transmisión de resultados preliminares en 2006, durante la elección más cerrada para San Salvador, la cual, finalmente se resolvió por 39 votos. Esto obligó a que en 2009, frente a tan apretada diferencia, el Tribunal Supremo Electoral invirtiera dinero para tener antes de medianoche los resultados. Es un sistema que funciona a través de fax. Este sistema facilitó a que la transición al gobierno de izquierda se diera de forma pacífica y ordenada.



Mohamed Mansour explicó que en Egipto no tienen resultados preliminares, sólo finales y la última vez les llevó dos días transmitirlos. El voto se cerró a las 9 de la noche y a partir de ese momento los medios de comunicación comenzaron a publicar ganadores distintos. Durante este tiempo transcurrido la gente salió a las calles y esto generó que el riesgo de violencia fuera muy alto, lo cual fue un mal manejo del organismo electoral por no poseer esta facultad.

Por último, Barry Paul Omokore de Nigeria mencionó que en su país existe un problema muy arraigado de manipulación de los resultados, por lo que le preguntó al experto cuál sería su recomendación para la transmisión de los mismos en un país con estas características. Horacio Boneo se proclamó por el ejercicio de observación electoral dirigido al conteo de votos en favor de la transparencia, aunque consideró que el uso de faxes y a futuro, de tabletas, sería también un buen método de control administrativo.

Las experiencias nacionales de México y Kenia

Finalmente, el curso cerró con las participaciones y explicaciones sobre la transmisión de resultados en los casos específicos de México y Kenia, centrándose en aspectos logísticos y de seguridad que resultaron de mucho interés para los participantes.

El caso de Kenia explicado por Immaculate Kassait y David Towett resultó muy atractivo para todos pues además de presentar el panorama general sobre el sistema político-electoral, se centraron en explicar los procedimientos administrativos y técnicos para la transmisión de los resultados electorales, en particular, se centraron en el lugar que ocupan los mecanismos tecnológicos en este sentido. Por su parte, Yuri González, además de explicar el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) de México, dirigió su atención hacia algunos mecanismos de control y seguridad de rodean a dicho programa, cuestión que generó el interés de algunos asistentes.

Durante la sesión de preguntas, Terry Tselane preguntó a los representantes de Kenia sobre si han podido hacer frente al problema de infraestructura que han tenido en las últimas elecciones, principalmente en el tema de la cobertura para la transmisión de resultados; en este sentido, Riadh Bouhouchi preguntó si para lograr esta cobertura utilizan algún sistema de GPS, pregunta que extendió al caso mexicano.. Por su parte, el representante del IFE, Yuri González, les cuestionó sobre el papel que tienen los representantes de los partidos políticos ya que pareciera que gran parte del sistema depende de ellos y se preguntó sobre la capacitación que reciben. Los participantes de Kenia explicaron que en cuanto a la cobertura no se ha podido llegar al 100%, lo cual sería un ideal, pero que consideran que un 70% es suficiente y es lo que han logrado concretar al momento sin la utilización de sistemas GPS. Asimismo, explicaron que es verdad que gran parte del peso recae en los propios partidos, pero lamentablemente no han podido desarrollar mecanismos de capacitación como es debido por los altos costos que esto implica y el gasto en recursos humanos que no tienen.

En el caso mexicano resultó de principal interés el enfoque en la seguridad de su sistema de transmisión de resultados ya que se presentó bastante complejo y robusto. Riadh, de Túnez, se interesó por las previsiones en materia de seguridad que toma el IFE, así como por la plataforma que utiliza el PREP y cómo se blindó contra ataques cibernéticos. Yuri González explicó que desde un año antes el instituto desarrolla un mapa de riesgos que incluye no sólo lo tecnológico sino lo logístico y administrativo; además explicó que se utiliza el sistema LINUX pero también generan un respaldo en tiempo real. Ante la pregunta previa sobre el uso de sistemas GPS mencionó que no se utiliza pues no resulta conveniente por la geografía del país ya que no desde todos lados se encuentran conectados a la red con efectividad. En cuanto a los mecanismos de seguridad de la información, fueron varios participantes los que se interesaron por la relación con los medios de comunicación, a lo cual se les explicó que la información de comunicación no es propia del Instituto sino que se opera con los diversos medios a través de convenios formales. Es una relación en la que ambos actores ganan y es por ellos que la seguridad es compartida aunque ellos podrían hacerlo.

Con esta sesión se dieron por finalizadas las mesas de trabajo de este Curso Especializado sobre Sistemas Políticos y Transmisión de Resultados Electorales en el que participaron representantes de organismos electorales provenientes de África, América Latina y Europa del Este.



IV. Continuidad de programas de cooperación

Los participantes mencionaron estar satisfechos con las actividades, temas y metodología presentada durante el desarrollo del Curso Especializado sobre Sistemas Políticos y Transmisión de Resultados Electorales, resaltando que el carácter horizontal y la perspectiva comparada que se le intenta imprimir a las actividades desarrolladas, promueven el enriquecimiento de la cooperación internacional con el objetivo de fortalecer a los órganos electorales y las prácticas democráticas. Así, tras la conclusión de las actividades desarrolladas durante el Curso, los delegados de todos los países participantes, consideraron que sería importante continuar la colaboración con el IFE en programas de capacitación y fortalecimiento sobre temas específicos y retos que hoy enfrentan sus organismos electorales.

A algunos delegados les llamó mucho la atención el tema del Programa de Resultados Electorales Preliminares que ha desarrollado México, sobre todo en el tema de seguridad, por lo que les interesaría conocerlo con mayor profundidad. De la misma forma, expresaron su interés por fortalecer estos espacios de intercambio horizontal para mejorar el trabajo al interior de sus órganos electorales.